FONDO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES fondec

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA

ID Nº 271940

EN LA CIUDAD DE ASUNCION, A LOS 02 DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CATORCE, EN EL LOCAL DEL FONDEC SIENDO LAS 12:30 HORAS, SE PROCEDE AL ACTO DE APERTURA DE OFERTAS DEL LLAMADO ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA CON ID Nº 271940 POR LA MODALIDAD DE CONTRATACION DIRECTA.

QUE HABIENDOSE PRESENTADO SOLO DOS OFERTAS DE LAS FIRMAS **GL VENTAS Y SERVICIOS Y LA MERCANTIL DEL ESTE S.A.**, Y DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN LA RESOLUCION DNCP Nº 805/09 DEL 22 DE MAYO DE 2009: ***"POR LA CUAL SE DETERMINA LA OBLIGATORIEDAD DE REALIZAR UNA PRÓRROGA DE FECHA DE APERTURA DE OFERTAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN DIRECTA CUANDO NO SE PRESENTA EL NUMERO MINIMO DE OFERTAS REQUERIDA POR EL ART. 34 DE LA LEY 2051/03 PARA EVALUAR Y REALIZAR LA ADJUDICACIÓN"***;

QUE TAMPOCO, SE CUENTA CON UN MÍNIMO DE TRES OFERTAS SUSCEPTIBLES DE ANALIZARSE TÉCNICA Y ECONÓMICAMENTE, REQUERIDAS POR EL ART. 34 DE LA LEY Nº 2051/03, SE HA PROCEDIDO A LA PRORROGA DE LA FECHA DE ENTREGA Y APERTURA DE OFERTAS.

QUEDA CONSTANCIA QUE AMBAS OFERTAS QUEDAN A RESGUARDO DE LA UOC, HASTA LA NUEVA FECHA DE APERTURA.

SIENDO LAS 12:45 HS SE DA POR TERMINADO EL ACTO, ESTANDO PRESENTES POR EL FONDEC, LA DIRECTORA DE U.O.C PAOLA FERREIRA, SIN PRESENCIA DE LOS OFERENTES.

FONDO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES fondec

Paola Ferreira Dos Santos
Directora UOC
FONDEC